595=

514

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M. R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 16 de junio de 2020.-

Nota DAJ/IED Nº 12 /20

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 090/20, referente al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PAC Nro. 09/2020 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA SEDE CENTRAL Y EL ARCHIVO REGISTRAL DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - PLURIANUAL - SBE - AD REFERENDUM" ID 378428, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente, documentación adicional a su oferta de manera posterior al Acto de Apertura. En el siguiente cuadro anexo se realiza la valoración correspondiente.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
16 JUN. 2020
Firma: Hora: 11-10
Aclaración:
Lic. SONIA FUNES JARA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

594?

513

Evaluación Documental Adicional de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PAC Nro. 09/2020 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA SEDE CENTRAL Y EL ARCHIVO REGISTRAL DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - PLURIANUAL - SBE - AD REFERENDUM" ID 378428

CONSERMAR de Mariela Carolina Molas

Curriculum de la empresa, su capacidad, instalación y capacitación del personal; estructura interna y técnica con que cuenta, tradición en el ramo	1/27	CUMPLE
Especificaciones técnicas de los servicios ofertados debidamente llenada y firmada con los datos solicitados	35/46	CUMPLE
Declaración Jurada de contar con la capacidad de prestar el servicio en tiempo y forma	49	CUMPLE
Declaración Jurada a través de la cual la contratista se responsabiliza de cualquier daño o desperfecto ocasionados a los bienes de la institución y/o terceros durante la ejecución del servicio contratado, comprometiéndose a efectuar la reposición de los bienes en forma inmediata y gratuita a los afectados.	50	CUMPLE
Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los años **2016, 2017, 2018**.	51/59	CUMPLE
Para acreditar la experiencia, el oferente deberá presentar: copia de contratos ejecutados y/o facturas correspondientes al objeto de la presente contratación **(SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS)** que podrán corresponder tanto a entidades públicas y/o privadas, dichos contratos deberán corresponder a los años **2017, 2018, 2019**. La sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% del total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	61/76	CUMPLE
Presentación de la nómina del personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado. **Formulario N° 3**	77	CUMPLE
Reglamento Interno de Condiciones de Trabajo, homologado, legalizado y registrado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	78/91	CUMPLE
Deberá contar con la Licencia Comercial emitida por el Municipio correspondiente al domicilio declarado por el oferente	92	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	93	CUMPLE

POTI de Alberto Rául Palumbo Zardivar

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	2/3	CUMPLE
Existencia legal de por lo menos 5 (cinco) años de antigüedad, comprobada por medio de la constitución en caso de las sociedades y la constancia de RUC en las unipersonales	2/3	CUMPLE
Certificado Laboral expedido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	4/7	Certificado Laboral en Controversia. Adjunta acuerdo con MTESS
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	9	Adjunta con fecha posterior al inicio de la etapa competitiva

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

593

512

SAN ALFREDO S.R.L.

2. Curriculum de la empresa, su capacidad, instalación y capacitación del personal; estructura interna y técnica con que cuenta, tradición en el ramo	4/8	CUMPLE
3. Especificaciones técnicas de los servicios ofertados debidamente llenada y firmada con los datos solicitados	9/20	CUMPLE
4. Declaración Jurada de contar con la capacidad de prestar el servicio en tiempo y forma	21	CUMPLE
5. Declaración Jurada a través de la cual la contratista se responsabiliza de cualquier daño o desperfecto ocasionados a los bienes de la institución y/o terceros durante la ejecución del servicio contratado, comprometiéndose a efectuar la reposición de los bienes en forma inmediata y gratuita a los afectados.	22	CUMPLE
1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años **2016, 2017, 2018** para contribuyente de IRACIS	23/35	CUMPLE
2. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los años **2016, 2017, 2018**.	36/44	CUMPLE
6. Para acreditar la experiencia, el oferente deberá presentar: copia de contratos ejecutados y/o facturas correspondientes al objeto de la presente contratación **(SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS)** que podrán corresponder tanto a entidades públicas y/o privadas, dichos contratos deberán corresponder a los años **2017, 2018, 2019**. La sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% del total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	45/58	CUMPLE
1. Certificado Laboral expedido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	59	CUMPLE
3. Reglamento Interno de Condiciones de Trabajo, homologado, legalizado y registrado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	60/66	CUMPLE
4. Deberá contar con la Licencia Comercial emitida por el Municipio correspondiente al domicilio declarado por el oferente	67	CUMPLE
7. Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el **NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD**, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015	68	CUMPLE

SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.

Certificado Laboral expedido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	3/13	Adjunt copia de Acuerdo y Sentencia N° 98, resuelta a favor de la empresa contra el MTESS
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19		CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos